



**DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
11 DE ABRIL DEL 2022**



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez de la mañana del día once del mes de abril del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la décima octava sesión ordinaria, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de esta localidad, en primer término el Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y el Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, como Regidor Único. -----

Tiene usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE. De conformidad con lo que establecen los 28, 29, 35 fracción XXXVIII, 36, 37 fracción XI, 38 fracción I, 177 fracción II de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo Octava Sesión Ordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito al Ciudadano Licenciado Rafael Aldair Hernández Álvarez secretario del Honorable Ayuntamiento, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo. -----

SECRETARIO: A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y se declara el quorum legal para sesionar. -----

A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, presidente Municipal. -----

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Se declara abierta la Décimo Octava Sesión ordinaria de Cabildo, le solicito por favor proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRETARIO: Gracias señor presidente. A continuación, procederé a dar lectura del orden el día. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- 2.- Aprobación del orden del día. -----
- 3.- Propuesta y aprobación, en su caso, para autorizar la integración del Comité de Planeación Municipal. (COPLADEMUN).-----
- 4.-Asuntos Generales-----
- 5.-Clausura-----

Tiene usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias secretario. Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes. -----

PRESIDENTE: Gracias secretario. Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El tercer punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso. Para autorizar la integración del Comité de Planeación Municipal, COPLADEMUN. Tiene Usted la palabra señor presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias secretario. Compañeros ediles, nos acompañan a la presente reunión de cabildo vigueños distinguidos, preocupados por la situación de nuestro municipio Atendiendo al llamado del H. Ayuntamiento los ciudadanos antes citados se comprometen a participar de manera solidaria en conjunto con el H. Ayuntamiento para la formal legalidad del Comité de Planeación Municipal, cuyas funciones serán, la inclusión, solidaridad, pluralidad, legalidad, respeto, tolerancia y sustentabilidad, al crear un área administrativa responsable de coordinar el involucramiento de la sociedad en tareas relacionadas con la

Handwritten signature

PRESIDENTE
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMIREZ
2022-2025

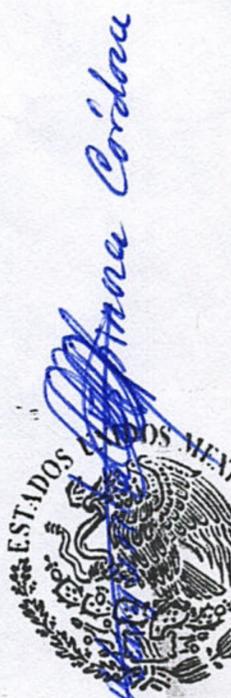


H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Handwritten signature and stamp: REGIDURÍA



H. Ayuntamiento
Constitucional

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez
2022-2025

Página



**DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
11 DE ABRIL DEL 2022**

planeación y vigilancia de recursos públicos, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestal, técnica y humana necesarias para lograr el fin del propósito, y de esta manera proporcionar una adecuada colaboración, gobierno sociedad.

Esta comisión queda integrada de la siguiente forma:

Por parte del cabildo:

Presidente Municipal Constitucional y del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal	Síndica Municipal
Regidor Único Municipal	Secretario del H. Ayuntamiento

Integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal:

Secretario. C. Verónica Vianey Ostoa Moran	Suplente de secretario. Saulo Cruz Fernández
Coordinador. Elena Sánchez Hernández	Suplente de coordinador. Gisela del Pilar Soto Vela
Consejero. José Guadalupe Nava Valdivia	Suplente de consejero. Magdaleno Flores Nava
Consejero. María del Carmen Becerra Portilla	Suplente de consejero. Mario Becerra Rivera

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
REGIDURÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Compañeros ediles si no existe algún comentario, solicito los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIO: Aprobado por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

Acuerdo No. 62.- -----
Con fundamento en lo establecido por el artículo 1 fracción VIII, 61, 67, 68 69 y 70 de la Ley General de Desarrollo Social, artículos 1, 2, 4, y 6 fracción II, 8, 10 11, 12 13 Y 14 de la Ley Estatal de participación Ciudadana y Gobierno Abierto, artículos 3, fracción V, 10 fracción IV y 17 fracción I de la Ley número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 40, 42, 43 y 44 de la Ley número 301 del Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz, y artículos 16, 34 y 35, fracciones IV, X Y XIX 40 fracciones VIII Y XXX, 52 191 al 201 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El cuarto punto del orden del día son los asuntos generales e informo al Honorable Cabildo que no existe asunto general a tratar. -----

PRESIDENTE: Señor secretario si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: El sexto punto del orden del día presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Siendo las **once horas con quince minutos** del día lunes once me abrio del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----



**DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
11 DE ABRIL DEL 2022**



Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante el secretario del Honorable Ayuntamiento quien da FE. -----

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

**Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional**



[Handwritten signature]

**C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único.**

REGIDURÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

SINDICATURA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

[Handwritten signature]
**Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova
Síndica Municipal.**

H. Ayuntamiento
Constitucional

**Lic. Rafael Aldair Hernández Álvarez
Secretario del H. Ayuntamiento**

H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Integrantes del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal:

Secretario. C. Verónica Vianey Ostoa Moran	Suplente de secretario. Saulo Cruz Fernández
Coordinador. Elena Sánchez Hernández	Suplente de coordinador. Gisela del Pilar Soto Vela
Consejero. José Guadalupe Nava Valdivia	Suplente de consejero. Magdaleno Flores Nava
Consejero. María del Carmen Becerra Portilla	Suplente de consejero. Mario Becerra Rivera